

JUNTA DE GOBIERNO

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 13 DE FEBRERO DE 2023 dictó DECRETO con número 409/2023 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día 15 DE FEBRERO DE 2023, a las 9,00 horas, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

DEL DÍA ORDEN

PUNTO PRIMERO.- 66/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (2724/23)





CONTRATACIÓN

PUNTO SEGUNDO.- 67/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PAELLAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE DIFERENTES FESTEJOS Y EVENTOS". LICITACIÓN PASS. (1175/23)

PUNTO TERCERO.- 68/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO DE CAFETERÍA CENTRO SOCIAL EL VIVERO (LOTE 1) (17992/21)

PUNTO CUARTO.- 69/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN SERVICIO DE CAFETERÍA DEL HOGAR DEL JUBILADO, CALLE RETAMA, 10. (LOTE 2). (17993/21)

PUNTO QUINTO.- 70/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO PROGRAMA CONTROL DE PLAGAS. (12165/19)

PUNTO SEXTO.- 71/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL. (13539/18)

PUNTO SÉPTIMO.- 72/23 CONTRATACIÓN: MODIFICACIÓN ACUERDO JG 57/23 DE PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA Y TRANSPORTE A PLANTA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE COLMENAR VIEJO. (20335/20)





SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO OCTAVO.- 73/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS N° 5. (3078/23)

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA: PUNTO NOVENO.-74/23 **RESOLUCIÓN** RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑOS SUFRIDOS EN EL MURO DE VIVIENDA POR ARBOLADO EN VÍA PÚBLICA. (5780/22)

CONCEJALÍAS DELEGADAS

PUNTO DÉCIMO.- 75/23 CONCEJALIA DE **SEGURIDAD** CIUDADANA: SUBVENCIÓN DE AYUDA A ENTIDADES LOCALES QUE PRESTEN SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO URBANO O INTERURBANO. (2532/23)

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

> Lo que comunico para su conocimiento y efectos.1 EL SECRETARIO GENERAL, Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

